



**Programa de las  
Naciones Unidas  
para el Medio Ambiente**



Distr.  
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/59/34  
9 de octubre de 2009

ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL  
PARA LA APLICACIÓN DEL  
PROTOCOLO DE MONTREAL  
Quincuagésima novena Reunión  
Port Ghalib, Egipto, 10 al 14 de noviembre de 2009

**PROPUESTAS DE PROYECTOS: HONDURAS**

Este documento contiene los comentarios y la recomendación de la Secretaría del Fondo sobre las siguientes propuesta de proyectos:

:

Fumigante

- Plan nacional de eliminación del metilbromuro, fase II (cuarto tramo) ONUDI

Eliminación

- Plan de gestión de la eliminación definitiva (segundo tramo) PNUMA/ONUDI

**HOJA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO – PROYECTOS PLURIANUALES**

**Honduras**

<b>(I) TITULO DEL PROYECTO</b>	<b>ORGANISMO</b>
bromuro de metilo	UNIDO

<b>(II) DATOS CON ARREGLO AL ARTICULO 7 MAS RECIENTES (toneladas PAO)</b>		<b>AÑO: : 2008</b>	
CFC: 23.4	CTC: 0	Halons: 0	MB: 172.2 TCA: 0

<b>(III) DATOS SECTORIALES DEL PROGRAMA DE PAÍS MÁS RECIENTES (toneladas PAO)</b>										<b>AÑO: 2008</b>			
	Aerosoles	Espumas	Halones	Refrigeración		Solventes	Agente de proceso	Inhaladores de	Usos de laboratorio	Metilbromuro		Mullido de tabaco	Total
				Fabricación	Servicio y mantenimiento					QPS	Non-QPS		
CFC					23.4								23.4
CTC													0
Halons													0
Methyl Bromide										4.8	177.		181.8
Others													0
TCA													0

<b>(IV) DATOS DEL PROYECTO</b>			<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>Total</b>
Límites de consumo del Protocolo de Montreal		MB	207.5	207.5	207.5	207.5	207.5	207.5	207.5	207.5	
Consumo máximo admisible (toneladas PAO)		MBR	295.8	255.	207.5	183.6	163.2	132.6	81.6	0.	
Costos del proyecto (\$EUA)	UNIDO	Costos del proyecto	600,000.	800,000.	300,000.	106,301.					1,806,301.
		Costos de apoyo	45,000.	60,000.	22,500.	7,973.					135,473.
Fondos totales aprobados en principio (\$EUA)		Costos del proyecto	600,000.	800,000.	300,000.	106,301.					1,806,301.
		Costos de apoyo	45,000.	60,000.	22,500.	7,973.					135,473.
Fondos totales liberados por el ExCom (\$EUA)		Costos del proyecto	600,000.	800,000.	300,000.	0.					1,700,000.
		Costos de apoyo	45,000.	60,000.	22,500.	0.					127,500.
Fondos totales solicitados para el año en curso (\$EUA)		Costos del proyecto				106,301.					
		Costos de apoyo				7,973.					

<b>(V) RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA:</b>	Abrocción general
--	-------------------

QPS: Cuarentena y pre-embarque

Non-QPS: No de cuarentena y pre-embarque

## DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1. En nombre del Gobierno de Honduras, la ONUDI presentó un informe sobre la marcha de las actividades relativo a la ejecución del tercer tramo de la fase II del plan nacional de eliminación del metilbromuro en Honduras y solicitó a la 59ª Reunión del Comité Ejecutivo financiación para el cuarto y último tramo del proyecto, por un monto que alcanza el nivel de 106 301 \$EUA, más los gastos de apoyo al organismo por concepto de 7 973 \$EUA

### Antecedentes

2. En su 37ª Reunión el Comité Ejecutivo examinó una propuesta de proyecto para eliminar definitivamente el uso del metilbromuro como fumigante de la tierra de las plantaciones de melones, bananas y semillas de tabaco, (es decir, 412 toneladas de PAO), lo que fue ratificado en la 42ª Reunión, y aprobó la financiación para la fase I del proyecto por un monto de 1 977 454 \$EUA. Tras la aprobación del proyecto, las Partes en el Protocolo de Montreal decidieron revisar el calendario de eliminación del metilbromuro propuesto por el Gobierno de Honduras (decisiones XV/35 y XVII/34). En su 48ª Reunión, el Comité Ejecutivo aprobó el calendario revisado para el metilbromuro y autorizó a la ONUDI a que presentara la propuesta para la eliminación definitiva del metilbromuro.

3. En su 50ª Reunión el Comité Ejecutivo aprobó en principio la segunda fase del plan de eliminación del metilbromuro por un monto total de 1 806 301 \$EUA, más gastos de apoyo al organismo, la ONUDI, por un monto total de 135 473 \$EUA. En virtud de la fase II del proyecto, el Gobierno se comprometió a reducir para el año 2008 un 20 por ciento del consumo de metilbromuro y a terminar su eliminación para el año 2012. Desde esa fecha el Comité Ejecutivo aprobó tres de los cuatro tramos del proyecto, por un monto total de 1 700 000 \$EUA, más los gastos de apoyo al organismo, la ONUDI, por un monto total de 127 500 \$EUA.

### Informe sobre la marcha de las actividades

4. En el año 2008, la ONUDI renovó el acuerdo con la Dependencia para el Ozono para la gestión de los suministros y los servicios de supervisión y apoyo y adquirió los equipos necesarios para la aplicación de tecnologías alternativas al nivel de las explotaciones.

5. En el proyecto original se había propuesto establecer un centro de coordinación en el Departamento de Ciencia y Tecnología, (DICTA) responsable de los programas de formación, de las labores en los laboratorios y de la transferencia de tecnología a los productores de melones, para garantizar la continuidad de las tecnologías alternativas en Honduras. Sin embargo, durante la ejecución del proyecto se pudo apreciar que el DICTA no sería capaz de asumir la tarea de centro de coordinación. En consecuencia, cada productor de melones asumió las actividades previstas para el DICTA, incluidas las de formación. Los propios productores se encargaron de otras actividades de formación asumiendo personalmente los gastos. En la actualidad el Responsable para el Ozono está estudiando la posibilidad de participar en un acuerdo con la Universidad de Honduras con el fin de suministrar programas de formación a los productores agrícolas y/o crear una asociación de productores agrícolas.

6. Hasta septiembre de 2009, la ONUDI ha desembolsado o comprometido 1 640 578 \$EUA de los 1 700 000 \$EUA aprobados como financiación total.

### Plan de acción

7. El Gobierno de Honduras se comprometió a eliminar definitivamente el metilbromuro para fin del 2012. Para lograrlo, además de las actividades ya realizadas, se apoyarán las actividades adicionales que

siguen, a saber: compra de equipos adicionales y material agrícola que se distribuirán entre los productores de melones; se les impartirá programas de formación a los productores y una supervisión continua de los usuarios de metilbromuro y del rendimiento de las alternativas al metilbromuro.

## **OBSERVACIONES Y RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA**

### **OBSERVACIONES**

8. Para el año 2008, el Gobierno de Honduras notificó un consumo de metilbromuro de 172,2 toneladas de PAO, lo que es 35,3 toneladas de PAO inferior al nivel máximo autorizado en virtud del Acuerdo establecido entre el Gobierno y el Comité Ejecutivo. En función de la información facilitada por el Responsable para el Ozono correspondiente al año 2009, se estima que el consumo de metilbromuro será de 165 toneladas de PAO, cifra inferior en 18,6 toneladas de PAO al nivel autorizado para ese año en virtud del acuerdo, que es de 183,6 toneladas de PAO

9. Durante los debates relativos al proyecto de inversión presentado a la 59ª Reunión y en particular a la sostenibilidad a largo plazo de las tecnologías alternativas para el metilbromuro aplicadas, la ONUDI notificó que la sostenibilidad de la eliminación se debe parcialmente a los reglamentos vigentes relativos a las SAO, los que controlan las importaciones de metilbromuro conforme con los niveles de consumos autorizados por los planes de eliminación. El Responsable para el Ozono está redactando una enmienda a la legislación correspondiente a las SAO, para garantizar el cumplimiento con el Acuerdo de eliminación de metilbromuro. Los productores de melones están particularmente interesados en la sostenibilidad a largo plazo del proyecto. Dos productores están comercializando productos que prohíben la utilización de sustancias químicas en la cadena de producción. La Dependencia para el Ozono informó que los productores están previendo certificar los procedimientos de producción que utilizan tecnologías alternativas. (El Gobierno de Honduras ha pedido también que los productores certifiquen los productos). Además, además de equipos, los productores han invertido en sus explotaciones en el marco del proyecto en material agrícola y formación.

10. Habida cuenta de que el DICTA no es capaz de asumir la función de centro de coordinación para la formación, las pruebas en laboratorio y la transferencia de tecnología, fue motivo de debate junto con la ONUDI. Se indicó que al transferir esas responsabilidades a los productores de melones se evitaba interrumpir la ejecución de las actividades de eliminación, pero se impedía el fortalecimiento de una institución nacional que podría colaborar con los productores una vez el proyecto terminado (es decir, una institución que sería capaz de facilitar apoyo y asistencia técnica en el futuro sobre las tecnologías alternativas para el metilbromuro a las nuevas explotaciones agrícolas). Como respuesta a esta inquietud, la ONUDI indicó que además de evaluar la posibilidad de un acuerdo de formación con la Universidad de Honduras, la Dependencia para el Ozono junto con la Secretaría para la Agricultura estaba evaluando la actualización de un centro de formación para la agricultura ubicado en las zonas de producción, para que este pudiese ser utilizado para organizar actividades de asistencia técnica. Se abordará esta cuestión durante la ejecución del proyecto.

### **RECOMENDACIÓN**

11. La Secretaría recomienda la aprobación general del cuarto tramo de la fase II del plan nacional de eliminación de metilbromuro en Honduras, con los gastos de apoyo asociados, al nivel de financiación especificado en la tabla que sigue.

	<b>Título del proyecto</b>	<b>Financiación del proyecto (\$EUA)</b>	<b>Gastos de apoyo (\$EUA)</b>	<b>Organismo de ejecución</b>
a)	Plan nacional de eliminación del metilbromuro	106 301	7 973	ONUDI

Habida cuenta que:

- a) El desembolso está condicionado a la presentación a la Secretaría del Fondo de una comunicación oficial del Gobierno de Honduras, declarando que el nivel de consumo de metilbromuro para el año 2009 es inferior a las 186,3 toneladas de PAO, lo que corresponde al nivel de consumo máximo autorizado en el Acuerdo entre el Gobierno de Honduras y el Comité Ejecutivo;
- b) Que la ONUDI presentará un informe anual sobre la marcha de las actividades relativo a la ejecución del proyecto, hasta la eliminación definitiva del metilbromuro.

## HOJA DE EVALUACIÓN DE PROYECTO – PROYECTOS PLURIANUALES

## Honduras

<b>(I) TÍTULO DEL PROYECTO</b>	<b>ORGANISMO</b>
Plan de eliminación del CFC	UNEP, UNIDO

<b>(II) DATOS CON ARREGLO AL ARTÍCULO 7 MÁS RECIENTES (toneladas PAO)</b>				<b>AÑO: : 2008</b>	
CFC: 23.4	CTC: 0	Halons: 0	MB: 172.2	TCA: 0	

<b>(III) DATOS SECTORIALES DEL PROGRAMA DE PAÍS MÁS RECIENTES (toneladas PAO)</b>										<b>AÑO: 2008</b>			
	Aerosoles	Espumas	Halones	Refrigeración		Solventes	Agente de proceso	Inhaladores de dosis	Usos de laboratorio	Metilbromuro		Mullido de tabaco	Total
				Fabricación	Servicio y					QPS	Non-QPS		
CFC					23.4								23.4
CTC													0
Halons													0
Methyl Bromide									4.8	177.			181.8
Others													0
TCA													0

<b>(IV) DATOS DEL PROYECTO</b>			<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>Total</b>
<b>Límites de consumo del Protocolo de Montreal</b>		CFC	49.7	49.7	0.	
<b>Consumo máximo admisible (toneladas PAO)</b>		CFC	39.7	39.7	0.	
<b>Costos del proyecto (\$EUA)</b>	UNEP	Costos del proyecto	146,000.	52,000.		198,000.
		Costos de apoyo	18,980.	6,760.		25,740.
	UNIDO	Costos del proyecto	301,000.	37,500.		338,500.
		Costos de apoyo	22,575.	2,813.		25,388.
<b>Fondos totales aprobados en principio (\$EUA)</b>		Costos del proyecto	447,000.	89,500.		536,500.
		Costos de apoyo	41,555.	9,573.		51,128.
<b>Fondos totales liberados por el ExCom (\$EUA)</b>		Costos del proyecto	447,000.	0.		447,000.
		Costos de apoyo	41,555.	0.		41,555.
<b>Fondos totales solicitados para el año en curso (\$EUA)</b>		Costos del proyecto		89,500.		89,500.
		Costos de apoyo		9,573.		9,573.

<b>(V) RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA:</b>	<b>Abrobación general</b>
--	---------------------------

QPS: Cuarentena y pre-embarque

Non-QPS: No de cuarentena y pre-embarque

## DESCRIPCION DEL PROYECTO

12. En nombre del gobierno de Honduras, el PNUMA, en su calidad de organismo director de ejecución presentó a la 59ª Reunión del Comité Ejecutivo una solicitud de financiación para el segundo y último tramo del plan de gestión de eliminación definitiva, con un costo total de 52 000 \$EUA, más gastos de apoyo al organismo de 6 760 \$EUA para el PNUMA y 37 500 \$EUA más gasto de apoyo al organismo de 2 813 \$EUA para la ONUDI. La comunicación incluye también un informe sobre la marcha de las actividades de la ejecución del plan de gestión de eliminación definitiva durante los años 2008 – 2009 y un programa de ejecución para el 2010.

### Antecedentes

13. En su 55ª Reunión el Comité Ejecutivo aprobó el plan de gestión de eliminación definitiva para Honduras, con el fin de eliminar definitivamente el consumo de CFC en el país para 2009. El Comité Ejecutivo aprobó en principio una financiación total de 536 500 \$EUA más gastos de apoyo al organismo de 51 128 \$EUA. Al mismo tiempo el Comité Ejecutivo aprobó 146 000 \$EUA más gastos de apoyo al organismo para el PNUMA de 18 980 \$EUA y para la ONUDI, 301 000 \$EUA, más 22 575 \$EUA de gastos de apoyo al organismo para la ejecución del primer tramo del plan de gestión de eliminación definitiva.

### Informe sobre la marcha de las actividades de la ejecución del primer tramo del plan de gestión de eliminación definitiva

14. Tras la aprobación por parte del Comité Ejecutivo del plan de gestión de eliminación definitiva, se capacitaron a cerca de 160 funcionarios gubernamentales para controlar las SAO y los equipos que utilizan las SAO; se formaron cerca de 2000 técnicos en buenas prácticas de servicio y mantenimiento de la refrigeración y otros 100 técnicos de la institución de formación en procedimientos de servicio, mantenimiento y readaptación que utilizan refrigerantes basados en hidrocarburos; y se está efectuando la readaptación de equipos de refrigeración que usan CFC en los principales hospitales. Se creó también una comisión técnica para colaborar en la aplicación del código de buenas prácticas; se distribuyeron equipos de recuperación y reciclaje y herramientas de servicio, lo que permitió el reciclaje de un total de 27 toneladas de CFC-12 desde 1999 y se efectuaron actividades de supervisión y notificación.

15. En diciembre de 2009, de los 447 000 \$EUA aprobados para el primer tramo, se habrán desembolsado 157 326 \$EUA. Se integrará el saldo de 289 674 \$EUA a la financiación del segundo tramo y se le desembolsará en 2010. El saldo que resta desembolsar, está fundamentalmente dedicado a la readaptación de los refrigeradores domésticos que usan CFC para adaptarlos al uso de hidrocarburos y la readaptación de otros sistemas (incluidos los utilizados en los hospitales) a refrigerantes de sustitución.

### Plan de acción para el segundo tramo el plan de gestión de eliminación definitiva

16. El gobierno de Honduras se compromete a ejecutar las actividades que siguen en el marco del segundo programa de trabajo del plan de gestión de eliminación definitiva, incluyendo: la continuación de las actividades de asistencia técnica para impedir el comercio ilícito de SAO; la formación de otros 1500 técnicos en buenas prácticas de servicio y mantenimiento en refrigeración; y, terminar y aplicar el código de buenas prácticas para el sector de servicio de refrigeración y aire acondicionado. También se readaptarán equipos que utilizan CFC y se suministrará equipos de recuperación y servicio y mantenimiento.

## **OBSERVACIONES Y RECOMENDACIÓN DE LA SECRETARÍA**

### **OBSERVACIONES**

17. El consumo de CFC notificado por el gobierno de Honduras para 2008 en virtud del artículo 7 del Protocolo de Montreal de 23,4 toneladas de PAO, ya era 26,3 toneladas de PAO inferior a las 49,7 toneladas de PAO autorizadas para ese año. Se estimó que el consumo de CFC en 2009 será de 13,0 toneladas de PAO.

18. La Secretaría debatió con el PNUMA y la ONUDI cuestiones relativas a los aspectos técnicos y de costo en relación con los centros de regeneración y reciclaje que se propusieron; examinando si las máquinas de recuperación y reciclaje son multirefrigerantes, y examinará también los precios y la disponibilidad de los refrigerantes substitutivos. Se abordaron estas cuestiones de la manera que sigue: desde 1999, se han reciclado cerca de 27 toneladas de PAO de CFC-12; se han reutilizado, sin usar las instalaciones de reciclaje, otras cantidades de refrigerantes, los que no han sido cuantificados. El equipo comprado para recuperación y reciclaje es para el uso de multirefrigerantes y fue elegido tras un pormenorizado análisis del sector de servicio y mantenimiento de refrigeración en Honduras. Además, la Dependencia para el Ozono supervisa sistemáticamente la red de recuperación y reciclaje y redistribuye el equipo que no se usa de manera adecuada. El precio del CFC-12, 17 \$EUA/kg, es superior al de la mayoría de los refrigerantes disponibles en Honduras.

19. La Secretaría solicitó a los organismos de ejecución que le aclarasen si el gobierno de Honduras sería capaz de lograr la eliminación definitiva de CFC para fines de 2009 y si podría mantener ese nivel de consumo mediante las actividades propuestas en el tramo final del plan de gestión de eliminación de refrigerantes. El PNUMA notificó que, gracias a la legislación vigente relativa a las SAO y el apoyo facilitado por la Dependencia para el Ozono, se habían podido efectuar importantes reducciones en el consumo de CFC.

20. Tras tomar nota de que el Comité Ejecutivo había aprobado en su 55ª Reunión la financiación para la preparación del Plan de gestión de eliminación del HCFC, la Secretaría propuso también que durante la ejecución del tramo final del plan de gestión de eliminación definitiva, el PNUMA y la ONUDI estimaran aconsejar al Gobierno de adoptar algunas medidas preliminares para facilitar la eliminación de los HCFC en fecha. El PNUMA indicó que se había notificado a la Dependencia para el Ozono sobre la pertinencia de preparar un sistema de cupos para los HCFC para satisfacer los niveles de reducción de HCFC para los años 2013 y 2015.

### **RECOMENDACIÓN**

21. La Secretaría del Fondo recomienda que el Comité Ejecutivo :
- a) Tome note del informe sobre la marcha de las actividades relativa a la ejecución del primer tramo del plan de gestión de eliminación definitiva en Honduras; y
  - b) Apruebe el programa de ejecución anual para 2010.
22. Además, la Secretaría recomienda la aprobación general del segundo tramo del plan de gestión de eliminación definitiva para Honduras, con los gastos de apoyo asociados, al nivel de financiación presentado en el cuadro que sigue, teniendo presente que el PNUMA y la ONUDI presentarán un informe sobre la marcha de las actividades a la 62ª Reunión del Comité Ejecutivo, relativo al programa de ejecución anual para 2010.

	<b>Título del Proyecto</b>	<b>Financiación del proyecto (\$EUA)</b>	<b>Gastos de apoyo (\$EUA)</b>	<b>Organismo de ejecución</b>
a)	Plan de gestión de eliminación definitiva (segundo tramo)	52 000	6 760	PNUMA
b)	Plan de gestión de eliminación definitiva (segundo tramo)	37 500	2 813	ONUDI



**Anexo I**